

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0369 / 2022

FECHA: 07/10/2022

Solicitud de Compra No.: FAE- IDG 23/2022

SUMINISTRANTE: LOA HOSPITALITY GROUP, S.A DE C.V. Fax: _____

NIT: _____ DUJ: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	<p>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA FUNCIONARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE ASISTIRÁN A LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA FINALIZACIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS DICTADAS EN EL INSTITUTO DIPLOMÁTICO, DENOMINADOS: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL SALVADOR COMO MIEMBRO DE LA HAYA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS OPAQ, DISTRIBUCIÓN Y MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN EL SALVADOR.</p> <p>DETALLE:</p> <p>ALMUERZO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PLATO SERVIDO (DIFERENTES OPCIONES.) • BEBIDAS <p>FORMA DE PAGO: Contado</p> <p>SERVICIO SOLICITADO POR: Instituto Diplomático "Doctor José Gustavo Guerrero.</p> <p>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</p> <p>FACTURA A NOMBRE DE: FAE- IDG</p>	\$ 59.55	\$ 333.30
VALOR EN LETRAS:			
TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EXACTOS			\$ 333.30

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: _____
COMP. PRESUPUESTARIO: _____

DIRECTOR (A) UACI
Marisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa

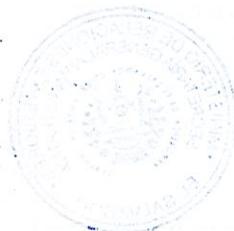
DIRECTOR DAF

ADJUDICACIÓN Original PROVEEDOR
ACUERDO No. 2538/2021.

0000011

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General UAGI